



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda; a cargo de la Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA, Secretaria a cargo del Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes: SR. ODILÓN MARTÍNEZ, D.N.I. N.º 93.746.487 y SRA. ALTAGRACIA IBARROLA, D.N.I. N.º 2.274.426, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente caratulado: "MARTÍNEZ ODILON Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS", N.º 531 Año 2.025. Publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial de esta Provincia.-----

Clorinda, 29 de julio de 2025

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA